

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 23 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2902/2025; Certificado de Octubre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago del Subsidio para el acceso temporal a la vivienda; mes de OCTUBRE/2025.

DPG.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252902 OTD	290210	22/10/2025	BLANCA LOURDES TORDOYA FALCON	2152401007	324.000	324.000
TOTAL					324.000	324.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTAL

- 5410124001 \$ 324.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2025
EG: 5712 CH: NOM-52P.